



192183

CERTIFICADO DE ADICION

a favor de

Dn. Esteban Gay Burgués, domiciliado en Barcelona, ca-
lle Diputación, número 408.

3

por:

"Perfeccionamiento en el objeto de la pa-
tente principal número 190549, concedida por aparato es-
pecial para el llenado de envases o recipientes con lí-
quido a presión".

10

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la patente de invención número 190549, con-
cedida con fecha 25 de noviembre de 1949 a favor de D. Es-
teban Gay Burgués, se reivindica un aparato especial para
15 el llenado de envases o recipientes con líquido a presión
que se caracteriza por formar parte del aparato o grifo
un espigón que, al actuar sobre una palanca solidarizada
a él, se atornilla en una conducción del cuerpo del apa-
rato al tiempo que desplaza a una válvula (separándola de
20 su asiento), cual desplazamiento permite que el líquido a
presión que llega en el aparato pase al interior del enva-
se a llenar, al tiempo que el aire o exceso de gas conte-
nido en el envase salga al exterior; en la conducción de
salida del aire o del exceso de gas contenido en el en-
25 vase, existe, según la patente, una válvula susceptible



de graduarse con miras a fijar la presión de salida del aire o gas.

Se ha podido comprobar que tal válvula cuando se utiliza movida mecánicamente, no cumple a la perfección su cometido, ya que en el caso de quedar el mecanismo un cierto tiempo parado, entonces el envase al quedar lleno con el líquido a presión va derramando el exceso por el tubo de desgaseo -16- ; el objeto del presente certificado de adición lo constituye un perfeccionamiento o mejora aportada a tal válvula, cual válvula se ha dispuesto en combinación con un flotador o boya.

Para poder describir con todo detalle posible el perfeccionamiento que nos ocupa, en la figura de la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, una forma de ejecución práctica del perfeccionamiento que se reivindica. La indicada figura es un corte vertical axial del aparato o grifo portador del perfeccionamiento, en cual dibujo figuran las distintas partes o piezas con los mismos números que en la patente principal.

Tal como muestra la figura, la conducción -16- por la que sale el exceso de aire o gas a presión y de líquido que llega al interior del envase a llenar, establece comunicación con la parte baja de un recipiente -21- cerrado, por su parte superior, mediante una tapa roscada -22-. Dicho recipiente se encuentra sostenido mediante una pieza -23- fijada al aparato.

En el interior del mencionado recipiente -21- se ha dispuesto un flotador o boya -24-; esta boya presenta, en su parte alta, una aguja -25- que puede desplazarse a lo largo de una conducción prevista en la tapa -22- del mencionado recipiente, cual aguja, al ser remontada, obstruye la citada conducción e imposibilita la salida del exceso de gas por la conducción -26- en comunicación con el recipiente -21- a través de la citada conducción.

El recipiente -21-, en su base, presenta una



conducción y en ella se ha dispuesto una válvula -27- que, por su propio peso, queda aplicada contra su asiento; dicha conducción está en comunicación constante con la conducción -28- prevista para la salida del exceso de líquido. Una palanca -29- unida a la palanca -13- actúa, en momento oportuno, sobre una varilla -30- para separar a la válvula -27- de su asiento.

El funcionamiento del perfeccionamiento descrito es como sigue: El exceso de aire o de gas a presión existente en el interior del envase llega, a través de la conducción -16-, en el interior del recipiente -21-; dicho aire o gas, sale al exterior a través de la conducción -26-, ya que por no haberse remontado la boya -24-, la aguja -25- no obstruye la comunicación entre el citado recipiente -21- y conducción -26-.

Al llegar el exceso de líquido, a través de la conducción -16-, en el interior del recipiente -21-, el flotador o boya -24- se remonta junto con la aguja -25-, cual aguja cierra la salida de gas a través de la conducción -26-. Solamente una pequeña parte de líquido queda pues almacenado en el interior del mencionado recipiente, al quedar llenado el envase y al enviar el sobrante de líquido si el mecanismo queda parado con el envase colocado en posición de llenado. Por otra parte, al ponerse nuevamente en marcha y al cerrarse la admisión de líquido en el envase actúa la palanca -29- sobre la varilla -30-, por la oscilación de la palanca -13-, la válvula -27- es separada de su asiento y el líquido contenido en el interior del recipiente -21- sale al exterior a través de la conducción -28- que queda en comunicación con el repetido recipiente -21-.

Se comprende que mediante un tornillo -31- que se atornilla en la tapa -22- del recipiente -21-, puede guardarse la salida del aire o gas a presión al exterior a través de la conducción -26-.

Después de lo manifestado se comprende que se-



rán susceptibles de variación aquellos detalles de construcción del perfeccionamiento descrito que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y con el material o materiales más apropiados a las necesidades de cada caso.

N O T A

Se reivindica como objeto de este CERTIFICADO DE ADICION a la patente de invención número 190549, la exclusiva de construcción y venta en España de:

105 1. Un perfeccionamiento en el objeto de la patente principal número 190549, concedida por aparato especial para el llenado de envases o recipientes con líquido a presión, que esencialmente se caracteriza en que la conducción (16), que parte del interior del envase y que sirve para la salida del exceso de aire o de gas a presión y del exceso de líquido, establece comunicación con la parte baja de un recipiente (21) que se encuentra cerrado, por su parte alta, mediante una tapa (22), habiéndose previsto en el interior del recipiente un flotador o boya (24) que, en su parte alta, es portador de una aguja (25) que, al remontarse la boya, cierra la comunicación entre el citado recipiente y la conducción de salida al exterior (26) prevista para el exceso de aire o de gas a presión que procede del envase a llenar, habiéndose previsto en el fondo del recipiente (21) una conducción que, de ordinario, se encuentra obstruida por una válvula (27) por su propio peso, válvula que, en momento oportuno es separada de su asiento por una palanca (29) que actúa sobre una varilla (30) que, a su vez, actúa sobre la citada válvula, en cual instante el exceso de líquido que ha llegado al interior del recipiente (21) sale al exterior a través de la conducción (28) que queda en comunicación con el interior del repetido recipiente.

2. El perfeccionamiento, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que el recipien

1 921 83

-5-

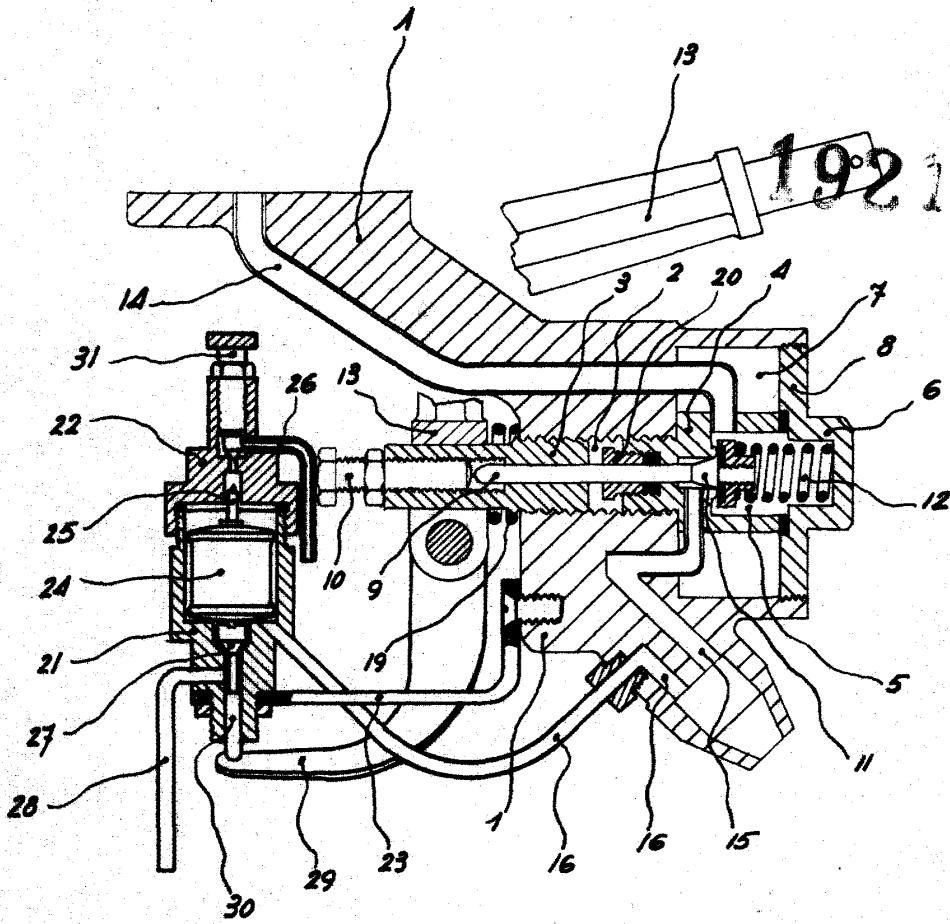


130 te (21) es sostenido mediante una pieza (23) fijada al a-
parato, habiéndose previsto en la tapa (22) del menciona-
do recipiente (21), un tornillo (31) para regular la sali-
da al exterior, a través de la conducción (26), del exceso
de aire o de gas a presión que procede del interior del en
135 vase.

3. Un "Perfeccionamiento en el objeto de la paten-
te principal número 190549, concedida por aparato especial
para el llenado de envases o recipientes con líquido a pre-
sión".

Barcelona, 13 de marzo de 1950.

P.P.



Escala variable

Barcelona, 11 de mayo de 1917.

E. Goy Burqués